

COMUNICADO DE PRENSA

27 de abril de 2017

LOS PEDIATRAS ASTURIANOS DE ATENCIÓN PRIMARIA PIDEN QUE SE REFUERCE EL ACTUAL MODELO DE ASISTENCIA PEDIÁTRICA

La Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria (AAPap) celebra los días 27 y 28 de abril su VI Congreso en Oviedo

Oviedo. La AAPap, que agrupa a más del 90% de pediatras que ejercen en Atención Primaria en Asturias, celebra del 27 al 28 de abril su **VI Congreso (XVI Reunión Anual)** en el Colegio Oficial de Médicos de Oviedo. Este encuentro pretende ser la principal referencia formativa de los pediatras que trabajan en los distintos **Centros de Salud** asturianos, así como un foro privilegiado para el intercambio de inquietudes y experiencias.

Las jornadas comenzarán con la **conferencia** titulada “*Contaminación medioambiental y morbilidad pediátrica*” que será impartida por el *Dr. Juan Antonio Ortega García*, responsable de la Unidad de Salud Medioambiental Pediátrica del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia. También está prevista la realización de sendos **talleres prácticos**: “*Enfermedades raras, ¿qué hacer desde Atención Primaria?*” y “*Dejar de hacer pero elegir con prudencia*”. Como final, se desarrollará una **mesa redonda** en la que se analizarán las intervenciones sin evidencia científica, no justificadas, en Pediatría. Habrá asimismo un espacio para **comunicaciones libres** a cargo de profesionales de diversos centros de salud y hospitales.

Los profesionales reunidos durante estos días en Oviedo piden que en Asturias se haga todo lo posible para **reforzar el actual modelo de asistencia pediátrica** en el que el primer nivel asistencial, con pediatras titulados trabajando en atención primaria, es fundamental para asegurar la mejor atención de los niños desde su nacimiento hasta los 14 años, respondiendo a sus necesidades y contribuyendo a que su salud sea cada día mejor.

Por esta razón, los pediatras reclaman a las autoridades sanitarias, entre otras cuestiones, las siguientes:

- **Asignar más presupuesto a la Atención Primaria.** Esto garantizaría la asignación de nuevas plazas necesarias, refuerzos y suplentes. Un pediatra no debería nunca atender a más de 25 niños en un turno pues la calidad del servicio prestado empeora.
- **Mejor acceso a actividades de formación e investigación.** Es necesaria una formación reglada, independiente y a cargo del SESPAs,

que tenga en cuenta las necesidades sentidas por el profesional y las detectadas por el Servicio de Salud.

- **Adscripción de todos los pediatras, que tengan un cupo suficiente, a un Equipo de Atención Primaria.** No se debe utilizar, con fines puramente económicos, en los grandes núcleos de población la figura de Pediatra de Área, pensada exclusivamente para las zonas rurales.
- **Planificación a largo plazo de los recursos humanos.** Se hace preciso que las plazas de pediatría ofertadas tengan condiciones de trabajo adecuadas al ejercicio profesional, que se estudie la necesidad de plazas MIR y la posibilidad de prolongar la edad de jubilación en casos concretos.
- **Avanzar en la estabilidad laboral de los profesionales.** Se deben convocar de forma periódica procesos de movilidad y oposiciones en las que se convoquen todas las vacantes existentes. Estos procesos se deben realizar de forma reglamentada y de manera que se seleccionen los profesionales que demuestren mejores méritos y capacidades para el desempeño de las funciones de pediatra de atención primaria.
- **Desarrollar la formación de los tutores, colaboradores docentes, residentes y alumnos de pregrado.** Es necesario dotarles de herramientas útiles para desarrollar su labor y su aprendizaje.

Para más información o concertar entrevistas:

Ignacio Pérez Candás, presidente de la AAPap, tfno. 609 828 907.